



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL**



RESOLUCIÓN N° 180 -2011-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 11 3 SEP 2011

VISTO:

La Resolución de Gerencia General Regional N° 179-2011-GR.CAJ/GGR del 09.09.2011, el Oficio N° 1495-2011-GR.CAJ-GRDS/SGAP del 07.09.2011, el Oficio N° 1504-2011-GR.CAJ-GRDS/SGAP del 08.09.2011, el Oficio N° 1505-2011-GR.CAJ-GRDS del 08.09.2011, el Oficio N° 882-2011-GR.CAJ/GRI del 08.09.11, el Oficio N° 266-2011-GR.CAJ-DRA/DA-UPS de fecha 09.09.2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 09.09.2011 se aprueba la Vigésima Cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su Vigésima Quinta versión; acorde con las disposiciones y lineamientos establecidos en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a su tenor establece *"El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección..."*;

Que, ante los Requerimientos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y de la Gerencia Regional de Infraestructura, corresponderá modificar el Plan Anual de Contrataciones del año 2011 incorporándose las contrataciones solicitadas con los documentos de vistos, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902; con el visto de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Dirección Regional de Administración, contando con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la VIGÉSIMA QUINTA modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su VIGÉSIMA SEXTA versión INCLUYENDO las contrataciones señaladas en el Anexos 1 que obra adjunto a la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se publique en la plataforma SEACE de la entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días Hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Aldo Raúl Pereyra Romo
GERENTE GENERAL REGIONAL

ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000098 - GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Sede Central (AS)

REGIONAL CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

REGIÓN CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (003779)

2011

20453744168

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C. Para generar el archivo para el OSCE Prestador CTRL x Q

ITEM	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE CONVOCANTE COMPRADOR O ENCARGADO	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	EFUSION DEL TIPO DE FUERZA ARMADA
																	DEPA	PROV	DIST			
01	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	52	1 - BIENES	Adquisición de Kits de Corra ESSSA - DIFESA, para el Proyecto: Distribución de la Mercedal Mataro Intrafil en la Región Cajamarca	5212196000060478	32 - PAQUETE	1.00	187,250.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Director de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI	
02	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	42	1 - BIENES	Adquisición de Equipos para Sala de Partos y Atención Obstétrica y Neonatal para el Proyecto: Distribución de la Mercedal Mataro Intrafil en la Región Cajamarca	4111452000030298	5 - UNIDAD	352.00	31,690.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Director de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI	
03	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1 - BIENES	Adquisición de Estereoscopia	4218210000040545	5 - UNIDAD	352.00	63,360.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Director de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI	
04	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	99	3 - OBRAS	Adquisición de Pórtico Estacion de Cheve de Atención Obstétrica y Neonatal para el Proyecto: Distribución de la Mercedal Mataro Intrafil en la Región Cajamarca	990909020212087	176 - PROYECTO	1.00	54,000.00	1 - Soles	19	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Director de Abastecimientos	06	07	01	Ejecución de Obra		0 - SI	
05	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	CONSTRUCCIONES	Supervisión de Obra: Construcción e Implementación de la Unidad de Gestión Educativa Local Huayllay - Bambamarca	990909020230352	187 - SERVICIO	1.00	92,481.45	1 - Soles	19	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Director de Abastecimientos	06	07	01	Supervisión de Obra		0 - SI	

